

La Alcaldesa de Móstoles defiende el empleo de los trabajadores de Lledó y el mantenimiento de la actividad de la empresa en el municipio

Fecha de publicación: 24/06/20220:00

Descripción:

- **La Alcaldesa asegura que no se ha salido del acuerdo alcanzado con la empresa, sindicatos y portavoces políticos que incluye tres puntos clave: la continuidad de los empleos, el mantenimiento de la actividad económica de la empresa en el municipio y el cumplimiento de la estricta legalidad.**



La Alcaldesa, Noelia Posse, defiende el empleo de los trabajadores de Lledó y el mantenimiento de la actividad económica de la empresa en el municipio, dos cuestiones fundamentales ante la posible venta de los terrenos de la empresa para su desarrollo urbanístico.

Según el Plan General Urbano, votado y aprobado por los exalcaldes imputados y procesados por corrupción Esteban Parro y Daniel Ortiz en 2009, no se puede construir vivienda en los terrenos en los que está ubicada la planta sin que se garantice la actividad económica de la empresa en el municipio y el mantenimiento de los empleos.

La moción presentada ayer en el pleno desvincula la operación urbanística de la continuidad de los empleos y del mantenimiento de la actividad económica. La moción cuenta con dos informes técnicos negativos a este desarrollo urbanístico, uno jurídico y otro de Planeamiento Urbanístico, que fueron trasladados a todos los Partidos Políticos en la mañana de ayer. Pese a estos informes negativos, Podemos, Más Madrid Ganar Móstoles, Cs, PP y Vox votaron a favor de la moción.

La Alcaldesa no se ha salido del acuerdo alcanzado con la empresa, sindicatos y portavoces políticos que incluye tres puntos clave: la continuidad de los empleos, el mantenimiento de la actividad económica de la empresa en el municipio y el cumplimiento de la estricta legalidad como no puede ser de otra manera. Desde que la Primera Edil convocó la primera reunión el pasado 19 de noviembre, el Ejecutivo Local siempre se ha preocupado por la situación de los trabajadores y ha tratado de que la empresa dé una solución al problema.

"Quien pone en peligro los empleos y el futuro de 160 familias no somos nosotros, son quienes han votado a favor de una moción que desliga la operación urbanística del mantenimiento de los empleos y de la actividad económica de la empresa en el municipio- denuncia la Alcaldesa-. Nosotros vamos a seguir trabajando para que se cumplan los acuerdos dentro de la más estricta legalidad".